

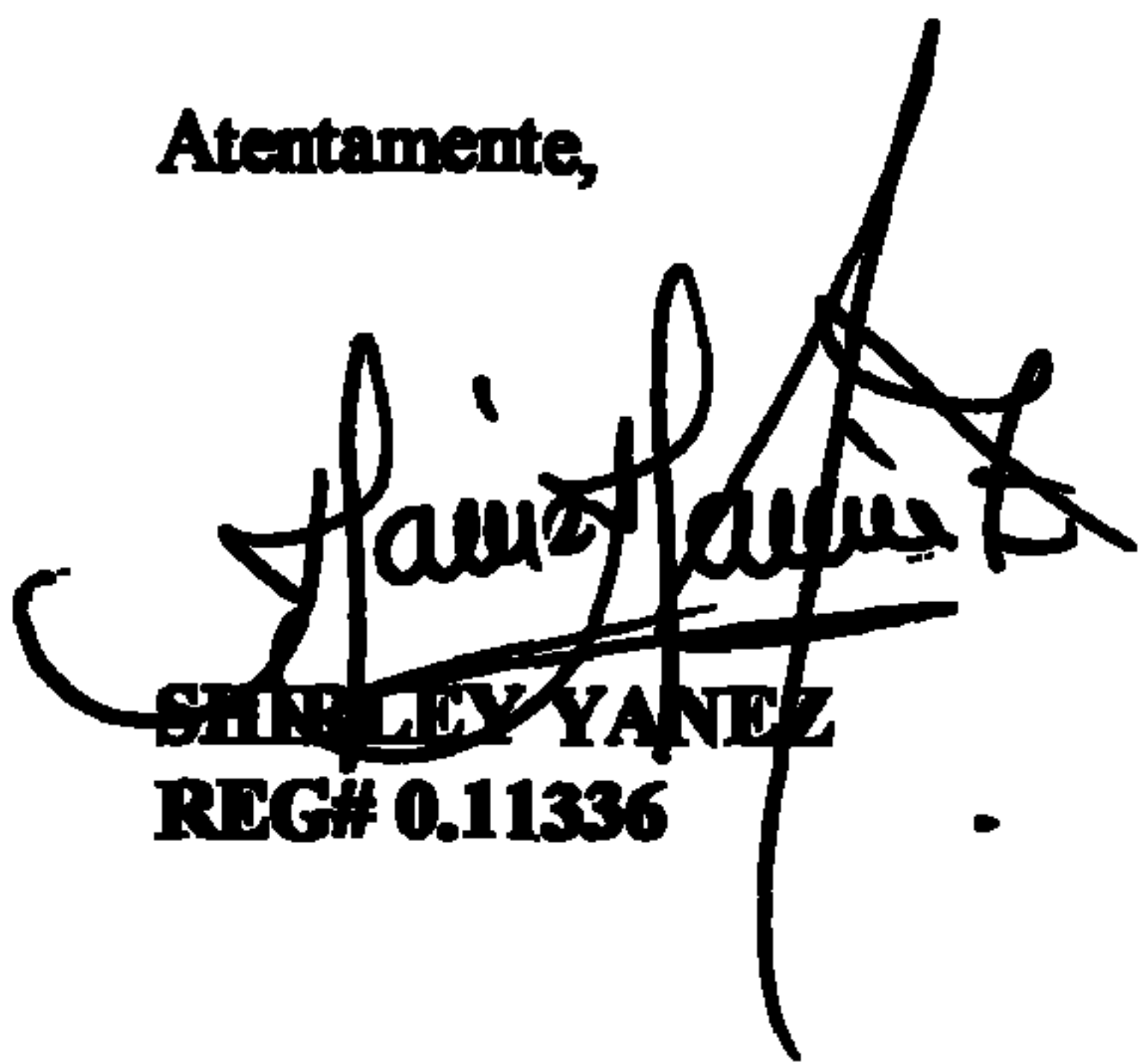
INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:
CONSTRUCTORA SUPERIOR CONSUPER S.A.

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de la CONSTRUCTORA SUPERIOR S.A., cortado a Diciembre del 2001 debo indicar a ustedes que he revisado la documentación societaria de la compañía, es decir la escritura de Constitución, Libro de Actas, Expediente de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, los cuales han sido manejados con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la revisión de los libros contables, estos han sido llevados de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas, es decir tanto los ingresos como egresos han sido registrados en los respectivos diarios, subcuentas, auxiliares y mayor coincidiendo dichas cifras con los valores presentados en los Estados Financieros.

Atentamente,


SHIRLEY YANEZ
REG# 0.11336



17 MAR. 2002